



# Resolución Ministerial

29 SET. 2017

N° 278-2017-PCM

Lima,

## CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Jefe/a de la Oficina de Prensa e Imagen Institucional de la Secretaría General de la Presidencia del Consejo de Ministros;

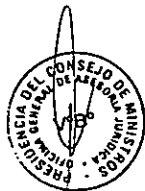
Que, en ese sentido, resulta necesario efectuar su encargatura en tanto se designe a su titular;

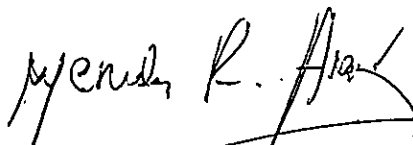
De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros aprobado mediante el Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Encargar al señor José Carlos Paredes Rojas, Asesor II del Despacho Ministerial de la Presidencia del Consejo de Ministros, el puesto de Jefe de la Oficina de Prensa e Imagen Institucional de la Secretaría General de la Presidencia del Consejo de Ministros, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular.

Regístrese y comuníquese.



  
.....  
MERCEDES ROSALBA ARAOZ FERNÁNDEZ  
Presidenta del Consejo de Ministros